

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	9	18 p.
Provincias...	1.75 p.	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24
Union Postal...	2	6	12	24
Demás países...	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 117-APARTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, por vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de especificaciones...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuarios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas...	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Señala en los anuncios permanentes

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON EDUARDO RODRIGUEZ BOLIVAR

falleció el día 6 de Abril de 1897

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Luisa Martínez de Roda; sus hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrino y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, participándole que las misas que en la capilla de San Onofre se celebrarán, a devoción de su viuda é hijos, dicho día 6, se aplicarán por el alma del expresado señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S., Arzobispos de Granada, Sevilla y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y los Obispos de Málaga, Orense, Guadix, Cuenca, Sió y Badajoz, conceden, cien días de indulgencia a todos los fieles el primero, ochenta los segundos, y cuarenta los restantes a sus difuntos, por cada acto piadoso practicado por el alma del finado.

AIRES AFRICANOS

Nadie se acuerda de Santa Bárbara, por lo menos en España, hasta que truena. Basta que hallamos oído los disparos de las arm's francesas en Africa con motivo de la expedición de In Rhar para que nos acordemos de nuestras posesiones africanas, cuyo dominio, hoy prendido con alfileres, nos dá qué pensar y qué temer, porque sospechamos que esas posesiones serán nuestras todo el tiempo... que quieran dejárnoslas por caridad ó por conveniencia.

Hoy truena en Marruecos y nos acordamos de Santa Bárbara.

Nosotros, consecuentes con lo que muchas veces hemos dicho, pensamos que si las naciones grandes y poderosas buscan alianzas por creerse débiles en su soledad, no nos hemos explicado nunca, que las naciones pequeñas y flacas se empuñen en vivir en soledad espantosa.

Nosotros pedimos entrar en el concierto internacional, dando y tomando; nosotros pedimos que se garantice la posesión de lo que tenemos contra la rapacidad de los grandes ladrones, a cambio de contribuir a la defensa de la libertad, el derecho y el territorio de nuestros aliados.

Por eso hemos sostenido la necesidad de un ejército bien organizado y una marina de guerra bien organizada, todo esto dentro del sacrificio posible, dada nuestra pobreza.

¿Con quién nos conviene aliarnos? La contestación se viene a los labios: con quien nos garantice la posesión de lo que nos queda.

Las simpatías de todos los pueblos del mundo estaban con nosotros, y están con los que en Africa luchan por su independencia y libertad; pero en medio de esa atmósfera de platónica simpatía, España no tuvo un aliado, y tampoco lo tiene el Transvaal.

En esto de las alianzas internacionales, el romanticismo resulta ridículo. Francia, que debía estar unida a Italia, se une a Rusia. Alemania, que parecía pronta a desmenuzarse la espada por la noble causa de los boers, se acerca a Inglaterra.

Pequeños y pobres, aun pudiera ser valioso nuestro concurso en los conflictos que más pronto ó más tarde han de estallar en Europa.

¿Por qué no nos hacemos pagar ese concurso?

Hoy no tenemos política internacional, ni siquiera nos aprovechamos los lazos de familia, como han aprovechado a Inglaterra.

Este estado de cosas no puede seguir sin que sobrevenga la muerte.

La soledad es espantosa, la soledad es la muerte.

TRAPOS Y LAGRIMAS

La niña era la alegría de sus padres y estaba por decir que la alegría del pueblo, porque toda fiesta, de toda elegante reunión era el mejor ornato. Al matrimonio se le caía la baba.

El papá era un buen hombre de esos que llaman los noticieros el probo y

celoso funcionario; empleado de modesto sueldo, sobrio, recogido, casero y amantísimo esposo. La mamá era una elegancia venida a menos, que pretendía sostenerse apuntalada con el corsé. La niña se pasaba de bonita, fina, esbelta, con una cabeza ideal; un pájaro vistoso y alegre, que a todas horas tenía un gorjeo y un relumbro de plumaje.

Desde que le bajaron el traje de la pantorrilla al suelo, fué la *deidad* de moda. Se la disputaban las familias y siempre estaba en espectáculo. Al forastero que llegaba a la modesta capital, le decían apenas le habían enseñado las tres cosas y media que había que ver; todavía le falta a usted ver a fulanita. Y como esto era lo más fácil del mundo, el forastero la veía y por lo regular no participaba en el mismo grado de la admiración local por su primera belleza.

Ello es que la muchacha era un encanto y que no había ninguna que le ganase en saber llevar un vestido y un sombrero y los padres comenzaban a sacrificarse para que no le faltase lujo. — Para qué estamos aquí? Para ella. Pues quememos hasta el último cartucho, se decían, embelesados con aquella figurita ideal ante la cual se posternaba el mundo.

En sus nocturnas pláticas el matrimonio echaba a volar la fantasía... la veían ya «colocada» merced a un enlace casi regio, con un título rico y fastuoso que debía de andar por esos mundos buscando incóscientemente su media naranja. Ya vendría... ya vendría.

Y con la cabeza llena de palacios y de trenes, de joyas y suntuosidades grandiosas, el matrimonio se estrechaba, se estrechaba para que en su modesto hogar cupiese el lujo de la niña con que se iban arruinando.

Así fué pasando el tiempo; la niña seguía siendo la primera belleza local y el mejor ornamento de los salones... y el título *aquel* que debía andar buscándola, no venía. Pronto salieron al aire los apuros: el «probo y celoso funcionario» dejó de ser probo, instigado por aquel enorme, insaciable y espantoso abismo de modistería... los trapos, los condenados trapos lo iban hundiendo y en la alcoba donde aletearon tantos ensueños flotaba entonces una espesa neblina de temores y de vergüenza. No importa, ¡quememos hasta el último cartucho: ya vendrá, ya vendrá eso!

Lo que venía era una situación cruel ridícula. Parecía que el antes admirado vecindario se empalagaba con aquel largo dulzor de una belleza siempre en espectáculo. La carga de moños y perendengues parecía un sarcasmo. Vino el desdén fino, disimulado, ó hiriendo por la espada a la modesta familia que en fuerza de sacar los pies del plato se iba hundiendo, estaba ya hundida en un pozo sin fondo en que se agitan todas las miserias de levita. La trampa, el engaño, la trapecería menuda, el hambre servida en plato limpio... Más tarde, la envidia femenina empezó a resarcirse de aquel período de elogios a la primera belleza que era como un agravio implícito que había que devolver clavándole más alfileres que en un acericio. Y vino el desaire franco, la sonrisa compasiva destilando hieles, la frase buida como punta de daga. Alzaron sobre el tronco de honor otra «belleza primera» que enseñar a los

forasteros y la reina destronada seguía llevando sobre los hombros el manto arrioso de un lujo descolorido que chorreaba amarguras.

La realidad fué cayendo gota a gota en aquella desordenada y enfermiza fantasía del matrimonio. Huyó de la alcoba fría la silueta del millonario, y comenzaba a dibujarse la de un burgués, un título académico en vez del título nobiliario. Para eso había que forzar el espectáculo, apurar la colilla del lujo, no declararse en fuga. Y el «probo celoso» funcionario, con la trampa al cuello, paseaba por las fiestas su triste levita, dando guardia de honor a la belleza decadente de su hija. A éste le jarrancaron los últimos girones del manto con una sola palabra: *¡es cursi!* Esta fué la paleta de tierra con que enterraron una de las más efímeras glorias locales.

— Pero ¿que se habrá creído esa niña? No hay función sin tarasca... Y ya no era el talle de palmera, ni las mejillas de rosa y aquella languidez empachosa de los ojos: «resultaba cursi».

También se desvaneció la figura del burgués pudiente ó la medianía decorosa... pasabábase la juventud, una juventud ocupada en su propia contemplación, y en verdad, el tiempo apremiaba. Los desdichados padres sucumbían a los apuros, y sintiendo la gota de realidad con su golpeo cada vez más doloroso; bajaron otro punto sus aspiraciones y demandaban ya un modesto empleado, un humilde escribiente, un levitín cualquiera que arrastrase la miseria por el mundo con el decoro de una tirilla limpia y una corbata de moda.

Era el último escalón. Pero ni eso. El modesto empleado, el humilde escribiente huían de aquella belleza inocentemente ruinosa. Ninguno tenía sueldo para la mitad de los perendengues que la niña se colgaba. Todos sabían como aquel condenado afán de trapos, había entenebrecido un hogar antes alegre, en que la paz, el cariño y el relativo bienestar hacían llevadera la vida.

La casa del pobre no podía admitir aquella belleza inútil, deslustrada en fuerza de exhibirse años y años, como esos cintajos a los que el sol les come el color en los escaparates. Y llegó el período agudo de los recuerdos. Adormecían el hambre recordando los antiguos éxitos de sociedad, los encomios periodísticos que leídos al cabo de años oían a espliego manido... daban pasto a la fantasía con estas inocentes exhumaciones de un reinado ridículo sin pompa ni utilidad.

Así fueron disputando a la realidad palmo a palmo... hasta que hubo que capitular y rendirse. Ya era tarde! Huyó toda esperanza de aquel hogar que pudo ser jaula de la alegría; bebieron la desesperación del presente, y miraron cara a cara al porvenir. ¿Qué les traía? Para los viejos la muerte en el lecho frío de todas las miserias; para la joven una horfandad horrible; la lúgubre marcha de la inutilidad y la belleza por el mundo; la humillación, la afrenta, ¿quién sabe lo que viene detrás; y para los tres, la mueca espantosa del lujo empapado en lágrimas, burlandose de aquella desdicha y gritando con voces tardías: «¡por qué han de ser los hombres tan imbéciles?»

JOSÉ MOGALES

El timbre en telegrafos.

Juzgamos de interés el conocimiento de las siguientes disposiciones del reglamento provisional, que acaba de publicarse, para la aplicación de la ley del timbre. Dice así:

«Art. 34.—Para la expedición de telegramas se establecen dos clases de hojas de impresos timbrados, una con el timbre de una peseta, correspondiente a la tasa mínima del telegrama nacional, y la otra de 50 céntimos de peseta, para los telegramas que no salgan de los límites de una provincia, sin perjuicio de completar, en su caso, el mayor precio ó tasa con los timbres móviles de comunicaciones, que sean necesarios, los cuales se inutilizarán como se dispone por el artículo 4.º de este Reglamento. El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de la Gobernación, podrá establecer nuevas hojas de impresos timbrados para telegramas de mayores tasas, siempre que lo consideren conveniente al interés del Estado y al mejor servicio.

Estas hojas llevarán además el timbre móvil de 5 céntimos de peseta a que se refiere el art. 51 de la ley, y ninguno de los timbres en ellas estampados se considerarán comprendidos en el art. 9.º de la misma.

Las hojas timbradas que se inutilicen al escribir el telegrama se canjearán en

las expendedorías previo abono de 5 céntimos por cada hoja, con tal que no tengan señal alguna, de haber surtido efecto.

En resumen: una complicación más, sin beneficio ninguno para nadie.

Creemos que el procedimiento tendrá que ser desechado por inútil.

LA MENDIGA

La blanca nieve caía y blanco al suelo tornaba; la tarde languidecía, furioso aquilón rugía y la luz agonizaba.

En el dintel de una puerta, pobre anciana tiritando da al viento su voz incierta y extiende la mano yerta una limosna implorando.

Su cabellera nevada mal envuelta en un pañuelo, es por el viento agitada, al par que la deja ornada la nieve que cae del cielo.

Las lágrimas resbalando van por su rostro rugoso, y a la par de irle manchando van cual perlas congelando en su labio tembloroso.

Y en tanto la anciana aquella tiritita sin pan ni lecho, el rico pasa ante ella sin que tan ruda querella encuentre un eco en su pecho.

La noble dama al cruzar, mira a la vieja al acaso y evita cerca pasar, pues su contacto manchar le puede el traje de raso.

Y de hambre, de pena y frío la mendiga se estremece; su voz muere en el vacío cual la gota de rocío que en la mar desaparece.

Y un ser y otro pasa y gira; y aquel cuadro de lacería nadie accorre, nadie mira. ¿Qué poco interés inspira el que se halla en la miseria!

FRANCISCO L. HIDALGO

La sociedad «BENEDICTINE»

recuerda a los consumidores de su renombrado producto que es el único licor extranjero que se puede vender a los precios antiguos merced a los sacrificios que se ha impuesto.

Siempre exige la palabra «BENEDICTINE» grabada de relieve en el mismo vidrio.

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos, cafiés, fondas, restaurantes, etcétera.

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de anteayer. Preside el Sr. Espadas y asisten los señores Vargas, Gómez Ruiz, Cueto, Villalobos, Hitos y Rivas.

Se acordó: Informar al Gobernador en un recurso de alzada presentado por D. Domingo Ramirez, contra el acuerdo del ayuntamiento de Huéneja que le declara responsable del pago de una cantidad; y en una instancia de D. Ramón Angulo Prieto y otros vecinos de Moclin.

Aprobar un presupuesto de 509'25 pesetas para construir un retrete en la sala de San Cayetano del hospital de San Juan de Dios; y otro de 339'12 para adquirir utensilios con destino a la sala de profesores de la visita externa de dicho establecimiento.

Aprobar una cuenta de 582 pesetas, importe de las obras de reparación llevadas a cabo en el tejado del Hospicio. Que ingrese en este establecimiento María Josefa Olaya y Nicolás Morales Traperó.

Que el director del mismo establecimiento informe, oyendo al interesado, acerca de varios particulares relacionados con el ingreso del acogido José Ayala,

Que ingrese en el hospital de dementes Juan Gómez Romero.

Dar por visto el expediente instruido por el señor vicepresidente, en virtud a la solicitud al gobierno, de la comisión provincial de Huélma, relativa a que se le conceda el concierto económico.

Aprobar los balances de cuentas enviados por los alcaldes de Huéscar, Castañón, Orce, Castillón, Galera, Puebla Don Fadrique, Ferréira, Pedro Martínez y Marchal.

Y que pase a ponencia del Sr. Hitos el expediente tramitado por estancias en los establecimientos de beneficencia é instrucción de expedientes de pobres para el ingreso en los mismos.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas a Francisco Sánchez Galiano, Antonio Guerrero Alaminos, José Santiago Toyar y María de la Concepción Rienda Rubio.

Se han agotado los billetes del próximo sorteo de lotería, que tendrá lugar el día 10 del corriente, en las administraciones de esta capital.

Habiéndose declarado desierta la subasta del producto de seis conciertos en el palacio de Carlos V, convocada para ayer, se anuncia nueva licitación con arreglo al mismo tipo y condiciones por término de diez días, que cumplen el sábado 14 del actual a las dos de la tarde. Tendrá efecto el remate ante la alcaldía y comisión de funciones públicas.

En el colegio de procuradores de esta Audiencia existe gran marejada hasta tal punto, que se ha convocado a junta general para el próximo sábado.

Parece que ciertos elementos han visto con disgusto actos recientes de un compañero contra otro y espérase recabar ó un voto de censura ó otra corrección análoga, para el que se dice ha faltado a las leyes de compañerismo.

Del resultado de la junta daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Recurso de casación.

Procedente de la Audiencia de Granada se ha visto en el Tribunal Supremo un recurso de casación por infracción de ley interpuesto contra una sentencia de la citada Audiencia, por la que se declaró debía pagar una señora con sus bienes los honorarios de un letrado en vez de satisfacerlos su marido con los bienes de la sociedad conyugal, habiéndose tramitado con anterioridad una demanda de divorcio del mismo matrimonio.

El letrado don Rafael López Oyarzábal, a quien conocíamos mucho como fiscal, estuvo muy elocuente, sosteniendo la procedencia del recurso, por estimar debía ser el marido quien pagara la minuta, fundándose en lo que disponen los artículos 60 y 1.408 del Código civil y una sentencia del alto Tribunal, fecha 15 de Noviembre de 1896.

El Sr. Blasco combatió el recurso.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha hecho público el cuadro de precios de los billetes de ida y vuelta para el servicio especial de Semana Santa y feria en Sevilla.

El billete de ida y vuelta desde Granada costará en primera 55 pesetas 85 céntimos; en segunda 42'45, y en tercera 28'80.

En estos precios está incluido el impuesto sobre los billetes creado por la ley de 20 de Marzo último.

En breve serán colocados en los salones del Seminario Conciliar de San Cecilio, los retratos de los Sres. Arzobispo de esta diócesis; don Manuel Pesquero, deán del Seminario, y don Gaspar Carrasco, canónigo de la Catedral.

Los referidos retratos son obra del artista granadino don Rafael Latorre, y son notables tanto por la justeza del parecido como por la sultura y valentía con que están ejecutados.

Durante el mes de Marzo último ha recaudado la Delegación de Hacienda de esta provincia por el concepto de consumos lo siguiente:

Correspondientes al año 1900, la cantidad de 140.636'83 pesetas; al de 1899-900 8.350'90; al de 1898-99, 787'01; al de 1897-98, 77'83; al de 1896-97, 1187'92 y al de 1894-95, 557'19; total 151.595'78.

Por viajeros se han recaudado 703'54 pesetas y por mercaderías é impuesto de tráfico 3.732'79, total 4.036'33.

Se convoca al gremio de camareros, cocineros y maestros de bebidas, para el Jueves 5 a las 12 de la noche en el local de la asociación obrera «La Obra»

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalación de alumbrado y calefacción por gas. Empresas, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el gas, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La calefacción es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor ventilación, en las estancias, por su acción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clave humana.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casio 35.

ELECTRICIDAD.

Las alacías por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del anochece al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casio 35.

Un crimen.

En el sitio conocido por «Barranco de Fuentes», término municipal de Montefrío, se encontraba el día 1.º del corriente sembrando garbanzos, Alfonso Linares Gálvez, acompañado de su esposa Concepción García Linares.

Llegó el guarda de campo Francisco Sánchez Moreno, y recordó a Alfonso disgustos que habían tenido anteriormente.

Sánchez, que estaba borracho, insultó a Linares Gálvez, y al contestarle éste, disparó aquél la escopeta, hiriendo en el vientre a Concepción García, que se interpuso entre ambos.

La infeliz mujer falleció a los pocos momentos de ser lesionada.

El guarda se presentó en la cárcel de Montefrío.

El reclamo, el anuncio hoy tan en voga y que las más de las veces produce extraordinarios beneficios a quien lo costea y no menos al público que lo lee, es también perjudicial en ocasiones.

Lo ha venido haciendo con acierto y sin exajeraciones el dueño de *La Vía P.* y sus clientes, Granada entera, aplaude ya lo que antes recomendaban los periódicos.

Y es que el reclamo, cuando se publica con oportunidad y la recomendación que se hace en él está al alcance de todos, se hace simpático al lector; se agradece en muchos casos, así como se detesta y hasta perjudica a quien lo piensa, cuando aparece fuera de tiempo, y se pretende con el mismo desvirtuar las cosas para embucar a los incautos.

Esto ocurre con el anuncio ideado ahora por la Compañía del Sur de España.

Lo publica primero *París Financier*; lo reproduce más tarde *La Publicidad*, de Barcelona, y ayer lo inserta el periódico local, defensor de aquella Compañía.

En el reclamo; en ese anuncio pensado en París por D. Ivo Boch para después informarnos en Granada, se pretende convencer... a los que se convensen, de que la situación de la Compañía Sur de España es floreciente y envidiable el porvenir de sus accionistas.

Y lo que era de esperar: viene ese reclamo cuando entre los señores Echevarría y Marín de la Bárcena han informado a Granada del estado angustioso, de la situación difícil que hace imposible la marcha de la Compañía del Sur, y causa risa el reclamo; se comenta de manera poco favorable al Sr. Boch el que pretenda tratarnos como a párvulos, y se cree cada vez menos en la posibilidad de que la expresada Compañía termine la línea de Moreda a Granada.

La prensa de Córdoba hace grandes elogios de la organización dada recientemente en aquella población por el inspector especial de la Sociedad general de Seguros a prima fija, don Eugenio Forcada, y da cuenta del espléndido banquete ofrecido la noche del sábado anterior en el hotel Oriente, por el señor mencionado al numeroso personal con que la citada Sociedad cuenta en Córdoba y su provincia.

Comisión mixta.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar exentos del servicio militar a los mozos Isidro Torices Fernández de Monachil; Juan Morales Moreno, de Dúdar; Ricardo Fernández Huertas, José Tile Zora Cámara, Miguel López Navarro y Juan López, de Jun; Juan Ramírez Fernández, Felipe García, José Ramírez Roquero, José González Vargas, Santiago Expósito Haza, Domingo Pelayo Guido, Juan Robledo Robles, Nicolás Martín del Río, Manuel García Guerrero, Juan Martín Martín, José López Castillo y Manuel Fajardo González, de Güejar Sierra; Francisco Martín Ruiz y Claudio Ugavó Muñoz, de Güejar; Juan Olmedo Megías, Miguel Fernández Fernández, Emilio Segura Oliva y Antonio Fernández Salazar, de Ogijares.

Conceder tres meses de plazo a Francisco Molina Martín de Monachil para que presente certificado de riqueza.

Declarar exentos totalmente a Antonio Morales Ferre, de Monachil; Rogelio López Abril y Antonio Martín Fernández, de Beas de Guadix; José María Carmona Leiva y Francisco Pinel Leiva, de Güejar; Fernando García Behmar, Joaquín Molina Gutiérrez y Manuel Yañez López de los Ogijares.

Que en el término de 10 días acredite Antonio Aguilá Lafuente de Monachil, la existencia de su padre.

Declarar soldados a Francisco Lina Sevilla, Luis Gallego Ferrer y José Bel-

trán Gallegos, de Monachil; Nicolás Unica Readero, de Beas de Guadix; Antonio Linares González, de Jun; José Robles, Cristóbal Teva Rodríguez y Domingo García Puente, de Güejar Sierra; Joaquín Behmar Sánchez, de los Ogijares.

Declarar exentos temporalmente a Miguel Quero Rodríguez y José Constantín Expósito, de Monachil; Juan Madero Espinola, Nicolás García Ocaña, Antonio Mesa Ruiz y Antonio Pinel Blanco, de Beas de Guadix; José Marín Infante, José Raya Álvarez, Roque de la Ruana Díaz, Alejandro Fernández Díaz, Manuel Castilla López, Juan Bautista López García, Vicente Díaz Padilla, José Calvo Pastor, Manuel Rodríguez Fernández, Juan Castro del Río y José González López, de Güejar Sierra; José Medina Leiva, de Güejar; José Rosales Yardo, Manuel Heredia Gómez, Antonio de Dios Muro Cuadros y Angel Segura Megías, de los Ogijares y Francisco Marín, de Pulianas.

Que comunique el alcalde de Monachil en el término del 3.º día el punto en donde reside Diego Conejero Mejías hermano del recluta Francisco.

Que pasen a observación Lorenzo García Vilchez, de Beas de Guadix; Francisco Ruiz López y Manuel Martínez Ibañez, de Güejar Sierra; Nicolás Carrillo Molina, de Güejar y Luis Mola García de los Ogijares.

Conceder 8 días de plazo a Ramón Mesa Ruiz de Beas de Guadix y José Jiménez Huertas, para que acrediten dichos extremos.

Que en igual plazo envíe el alcalde de Pulianas documentos para los expedientes de Pedro Hernández Moreno, Rafael González Morcillo, José López Huertas y Francisco Díaz Torres.

No admitir la alegación legal de José Torres Jiménez Algacín y que pase el padre de éste a observación.

Que en el término de 30 días complete su expediente Antonio Fernández Robles y que instruya expediente José Rodríguez González, de Güejar Sierra, para acreditar que su padre es segsaginario.

Declarar soldado pendiente a Francisco Martínez González del mismo pueblo.

Que Domingo Millán Megías de los Ogijares, presente certificado de los bienes que posea su hermano Cecilio.

Sucesos locales.

José Mingorance Salvatierra y sus hijos Francisco y Cecilio, promovieron anteayer en la cuesta de la Alhacaba un monumental escándalo. Acudió el guardia de orden público, Luis García Peinado, y le acometieron, costándole gran trabajo evitar que le matasen. Pudo el agente detener al Francisco, y cuando lo conducía al arresto le salió al encuentro el Cecilio é intentó dispararle con una pistola, no haciéndolo porque Peinado puso por delante al José. Después fue capturado el Francisco. Del hecho se ha dado parte al juzgado de instrucción.

Anoche a las ocho atropelló en la calle de Mesones, frente al café del «León», el coche que guiaba Antonio Álvarez, a Antonia Reina Bermúdez, de 70 años de edad, causándole una herida en la pierna izquierda. La anciana fue curada en la casa de socorro y después conducida al hospital.

Un perro de Carmen de la Rosa Molina, mordió ayer a la niña de 9 años de edad Antonia López Vargas, causándole heridas en la mano derecha y en la izquierda. Se le prestó asistencia facultativa en la casa de socorro.

Don Andrés Torres Fajardo ha presentado escrito en el Gobierno civil, pidiendo sean suspendidos los procedimientos de apremio que le sigue el Ayuntamiento de Otívar.

La Gaceta anuncia que el día 2 de Junio próximo se celebrarán subastas para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de Almuñécar y Torrox y las de Tocón a Montefrío y Algarinejo.

Los tipos de contrata son de 1979.75 y 1799.00 pesetas, respectivamente.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 28 del actual.

También anuncia las subastas para conducir la correspondencia de Cartama a Coin, de Almuñécar a Torrox, de Alcalá de Henares a la estación del ferrocarril, de Avila a Villacastín, de Aranjuez a su estación de Madrid a Aranda del Duero, de Huéscar a Cúllar de Baza, de Granada a la estación del ferrocarril, de Motril a Almuñécar, de Manresa a las estaciones del ferrocarril, de Irurzun a Tolosa, de Olvera a Grazalema, de Sanlúcar de Barrameda a la estación del ferrocarril, de Chiclana a Medina Sidón, de Lora a la estación del ferrocarril, de

Totana a Mazarrón y a su puerto, de Navasculés a Izalzu.

En sufragio del alma del excelentísimo señor don Eduardo Rodríguez Bolívar, que falleció el 6 de Abril de 1897, mañana, a devoción de su viuda é hijos, se dirán misas en la capilla de San Roque y se repartirá entre los pobres una espléndida limosna en kilos de pan.

Por los bonos que ha tenido la bondad de remitirnos para nuestros pobres, damos las más expresivas gracias a la distinguida Sra. D.ª María Luisa Martínez de Roda.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial, para que instruya la causa que se sigue contra los que pretendieron asesinar al médico de Naojejo, Sr. López, al de instrucción del partido de Iznalloz, don Antonio Belbel de Oña, que hoy habrá recibido el nombramiento.

En el Instituto de segunda enseñanza de Málaga continúa abierta la matrícula libre para la cátedra de taquigrafía que viene explicando el perito-taquigráfico Sr. Martínez Olmedo.

Se ha pedido a Madrid que se confirme la validez académica de aquella enseñanza en el referido Instituto provincial, con el fin de que se verifiquen exámenes oficiales de taquigrafía en el próximo mes de Junio.

En la Caja provincial de instrucción pública han ingresado, el ayuntamiento de Guájir Faraguit, 103.66 pesetas; el de Chimeneas, 439.03, y el de Píñar, 777.97.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Pinos del Rey, dotada con 750 pesetas de sueldo anual. Para solicitarla se concede el plazo de 30 días.

La zona de reclutamiento de esta provincia advierte a Juan Pérez Aragón, que ha sido admitido en el cuerpo de carabineros y que se presente en Algeciras.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Gabriel Rodríguez Fernández, José Fernández y José Cobo González.

Se ha desistido del recurso de casación entablado contra la sentencia dictada en los autos de desahucio seguidos en el juzgado de Almería entre D. José Muñoz Laserna y D. José Gómez Rosende.

El presidente de la Audiencia ha prevenido a los jueces de instrucción que ordenen que los jueces municipales presenten a los comisionados por censos el auxilio que reclaman.

Don Guillermo Calle Gámir ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de la «Oropandola» en término de Loja.

Don José Muñoz León 12 con el de «San Francisco», en Monachil.

Don José Linares Jiménez 12 con el de «Albacete», en Baza.

Viajeros.

En el hotel de la Paz ingresaron ayer los siguientes viajeros: Don Vicente M. Acevedo, don Joaquín M. de Araoz, don Angel Ortiz, don José López, doña María Carbonell, doña Josefa Carbonell, Mr. C. Duval y señora, Mr. Mans E. Raymond, Mr. Cavis H. Raymond.

La renta de Tabacos en 1898-99

Según la liquidación aprobada de la renta de Tabacos correspondiente al ejercicio último, el producto íntegro obtenido en las ventas ascendió a pesetas 173.739.028 y siendo el coste de las labores 52.112.356, dejó un beneficio líquido de 121.626.642.

Agregando a esta cantidad por otros productos y derechos de regalia cuatro millones 138.833, resultó un beneficio total de 125.765.475.

Los gastos generales de administración ascendieron a 17.537.010; incluyendo en esta suma 1.942.179 de intereses del capital empleado en el negocio, resulta un producto líquido de 108.228.464 pesetas.

Y siendo el canon garantizado 95 millones, queda un beneficio a dividir con el Tesoro de 13.228.464, de cuya cantidad corresponde a éste 7.337.078, y a la Compañía 5.791.385.

En resumen, la Hacienda percibe por la renta de Tabacos en el año último la suma de 102.435.078 pesetas, y la Compañía, después de pagar todos los gastos un beneficio líquido de 7.733.564.

Un episodio inédito de la última vista a Londres de la Reina Victoria, da a conocer en su último número la *Strand Review*.

Refiérese a la llegada de S. M. al palacio de Buckingham.

En el gran patio de honor del histórico edificio esperaban a la Reina, formando animados grupos, individuos del Parlamento, altos funcionarios de la Corte, gran número de generales luciendo vistosos uniformes, y más de 200 damas de la aristocracia londinense, ataviadas con lujosísimas toilettes de colores claros.

Hallábanse en la escalinata del palacio la Princesa de Gales, el duque y la duquesa de Connaught, la duquesa de Devonshire y marquesa de Granby y Londerry.

Frente a la escalinata, formaba en doble columna un batallón de Granaderos de la Guardia, con bandera y música.

Al aparecer la carroza de la Reina, hizo el silencio, entón la música el himno nacional y se inclinó respetuosamente la bandera de los *Royal Guards*, mientras los hombres se descubrían con res-

peto y las señoras hacían profunda reverencia.

Después, al descender de la carroza la Reina Victoria, resonaron nutridas aclamaciones, y todos los que allí estaban, los viejos lores, los niños de la Familia Real, los soldados de la Guardia, cantaron el *God save the Queen*.

La Reina quiso levantarse el velo que cubría su cara; pero de tal modo hacía temblar la emoción sus augustas manos, que le fué imposible conseguirlo, teniendo que auxiliarse la Princesa Christian.

Entonces apareció ante los ojos de la concurrencia un rostro bañado en lágrimas, a través de las cuales se dibujaba una dulcisima sonrisa... La Reina estrechó afectuosamente las manos que hacía ella se tendían, y dijo, conmovida:— ¡Gracias! ¡Qué feliz soy, Dios mío!

La casa editorial *La Bordadora* que dirige don Jaime Brugarolas, ha adquirido la propiedad de los periódicos *La Perla Artística* y de *La Mariposa* que se publican en Valencia, corriendo a cargo de dicha casa la continuación de ambas publicaciones, cuyos suscriptores, pueden dirigirse desde esta fecha a la Administración de Barcelona, donde queda establecida la redacción y dirección.

Previsión del tiempo de Escolástico

Días 5 al 8.—Se distingue por vientos del E. del SE. y hasta del NO., con régimen chubascoso y frío, en muchas de las regiones, especialmente al NO. y al N., llevando la acción reflexiva a centro.

El 6 al 8h40 n. ha relevado el plenilunio el creciente; y sin embargo, la lluvia no desciende como fuera de desear por la tenacidad del E. las oscilaciones barométricas se mantienen desde el SE. del Mediterráneo hasta el Golfo de Lyon y en lo general de la Península los ventarrones y los nublados dan la característica del.

Días 4 al 11.—En que los vientos del 4.º cuadrante recorren lo general de las provincias y los nublados aparatosos parece que han de evocar las cataratas bílicas.

Este régimen, acrece conforme avanza el epiente y como al septentrion de Europa la columna mercurial no se ha elevado mucho, el tiempo varío impera desde Suiña hasta los Bajos Pirineos, y el.

Días 12 al 13.—Debemos considerarle como probable de régimen chubascoso, con algunas horas de buen tiempo, para terminar con rachas ventosas del E. y NE. E., SE. y SE., en la mayor parte de las regiones.

A esta altura la quincena, vuelven a dominar al N. de Europa altas presiones barométricas y al frío se deja sentir hasta las regiones alpinas. Por otra parte en Irlanda, se ha desencadenado una borrasca proveniente de los mares del N., y el.

Seato estado.—Días 14 al 15.—Debemos de anotar en la Península por régimen frío y vario en Asturias, Lugo, León, alta Castilla, N. de Burgos, provincias Vascas, Navarra, Huesca, N. de Lérida, Gerona y toda la cordillera Pirinica; no sin dejarse sentir la reflexión en Logroño, Soria, Zaragoza y Teruel.

Monte de Piedad.

Relación numérica de los lotes que salen a la venta en pública subasta en este establecimiento en el día de hoy y siguientes del corriente mes:

ALHAJAS									
9488	9574	9.755	9.847	9.940	10.069	10.205	10.256	11.089	11.159
11.159	11.160	11.161	11.162	11.888	11.982	11.998	12.019	12.091	12.101
12.110	12.115	12.141	12.144	11.146	12.253	12.295	12.305	12.306	12.317
12.329	12.425	12.428	12.479	12.487	12.523	12.524	12.568	12.569	12.570
12.571	12.590	12.680	12.681	12.682	12.693	12.694	12.699	12.737	12.779
12.828	12.873	12.882	12.908	12.910	12.935	12.991	13.011	13.069	13.086
13.105	13.115	13.130	13.141	13.185	13.211	13.240			

PRENDAS									
23.264	24.186	24.571	24.796	25.396	25.400	25.420	25.557	25.822	26.062
26.133	26.157	26.187	26.188	26.250	26.264	26.266	26.294	26.354	26.356
26.383	26.429	26.442	26.443	26.446	26.535	26.537	26.549	26.574	26.582
26.594	26.667	26.671	26.684	26.702	26.712	26.725	26.729	26.750	26.758
26.782	26.820	26.829	26.837	26.838	26.856	26.859	26.869	26.878	26.948
26.952	26.987	26.988	26.995	27.110	27.184	27.229	27.230	27.238	27.244
27.250	27.259	27.263	27.269	27.270	27.280	27.306	27.323	27.324	27.325
27.349	27.350	27.351	27.352	27.353	27.354	27.358	27.361	27.379	27.400
27.405	27.418	27.442	27.447	27.451	27.454	27.516	27.518	27.519	27.529
27.546	27.556	27.559	27.588	27.603	27.655	27.667	27.691	27.693	27.698
27.713	27.717	25.762	27.826	27.830	27.857	24.888	27.896	27.900	27.919
28.011	28.025	28.046	28.090	28.095	28.120	28.145	28.146	28.170	28.174
28.178	28.190	28.218	28.225	28.226	28.258	28.295	28.305	28.309	28.310
28.311	28.312	28.313	28.317	28.366					

NOTA—Los lotes anteriores estarán expuestos al público los días 1, 2, 3 y 4 del corriente, de 2 a 4 de la tarde.

Servicio de la plaza para hoy.—Para da Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díaz de Rivera y Muro comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Manuel Sanz Cruz.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en la comisión mixta, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy: A don Eduardo Quesada, don Francisco J. Sánchez y depositario-pagador.

El Gran Anís del Nuncio, destilación especial de la casa Francisco de Cala, de Jerez, está teniendo una aceptación considerable.

Se vende en *La Vía P.* y se vende porque el público lo pide, prefiriéndolo a otras marcas renombradas que son azúcar y alcohol.

Notas taurinas

En la plaza de Sevilla se celebrarán los días 15, 18, 19 y 24 del presente meses tres grandes corridas de toros.

En la del día 15 se correrá ganado de don Anastasio Martín y estoquearán Fuentes, Félix Velasco y Bombita chico.

En la del 18, toros de Miura, y alternarán Fuentes, Bombita y Algabeño.

En la del 19, se jugarán ocho toros de la ganadería del marqués de Villamarta, estoquearán Fuentes, Algabeño, Velasco y Bombita chico.

En la del 24, matarán Fuentes, Bombita y Algabeño, lidiándose en competencia los seis toros que resulten premiados en el certamen que tendrá lugar el día 23 en la dehesa de Tablada, al que concurrirán las ganaderías más afamadas de Andalucía.

Cada día es mayor la aceptación que tiene entre los aficionados a toros el periódico madrileño *El Tío Jindama*.

En su número del día 8 publicará un retrato de nuestro paisano *Lagartijillo chico*, acompañado de una buena biografía.

El diestro cordobés Antonio de Dios Conejito, ha ultimado el contrato para torear con su cuadrilla en Burdeos el 6 de Mayo y en Salamanca los días 11, 12 y 13 de Septiembre.

La nueva empresa de las plazas de toros de Jerez, Cádiz, y Puerto de Sanlúcar, proyecta celebrar las siguientes corridas de toros y novillos.

En Cádiz.—El domingo 15 de Abril de 1900, Pascua de Resurrección, se lidiarán seis novillos-toros de la famosa ganadería de doña Celsa Fontfede, viuda de Concha y Sierra, que serán lidiados por los célebres diestros *Algabeño chico* y *Galitio*.

Día 12 de Mayo, seis novillos-toros, de la acreditada ganadería de la marquesa viuda del Saltillo estoqueados por los antes dichos diestros *Algabeño chico* y *Galitio*.

Día 14 de Junio, festividad del Corpus, seis toros de la afamada ganadería de don Carlos Otaolaurruchi. Matadores *Algabeño* y Félix Velasco.

Día 1.º de Julio, seis novillos-toros de don Carlos Otaolaurruchi por los afam

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Ayer comenzó en la sección 1.ª el juicio por jurados contra José Muñoz Fernández, Antonio Muñoz Fernández y Luis Fernández Fernández, acusados por el fiscal de un delito de homicidio. Al terminar la prueba que fué en todo favorable a los tres primeros, el fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación que tenía formulada contra dichos procesados, sosteniéndola en cuanto al último; la defensa también modificó las suyas, reconociendo la existencia de un delito de homicidio con las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación y embriaguez no habitual; en este estado se suspendió la sesión para continuar hoy.

El día 6 se verificará en la sección 1.ª un juicio por jurados de gran interés por el carácter y circunstancias del hecho criminoso.

Según el relato que de los hechos hace el ministerio fiscal, resulta:

Que a las tres y media de la madrugada del 23 de Septiembre de 1898, Juan Pedro Ruiz, comunicó al juzgado de Baza, que en el Callejón de Jitanos de dicha ciudad, había una mujer muerta que resultó ser María Antúnez Rodríguez.

De las actuaciones practicadas, resulta, que la María Antúnez, soltera y en estado de gestación de nueve a seis meses, se refugió en la casa de Presentación Lozano, para procurar el aborto, toda vez que Presentación era tenida por comadrona clandestina; y efecto de manipulaciones violentas, dió a luz un feto muerto, falleciendo la madre, efecto de la metrorragia violenta, sacando las procesadas el cadáver a la calle, después de las doce de la noche, a fin de ocultar el delito.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Sagrario: Don Juan Mantas y D. Rafael de la Cruz, sobre indemnización de perjuicios; abogados, señores Díaz y Rodríguez; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra Antonio Díaz Parra y otros, sobre hurto; abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Caro.

Sección 2.ª.—Huéscar: Contra José González Sola, sobre lesiones; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Mirasol.

Huésca: Contra Pedro José Girón Romache, sobre lesiones; abogado, señor Núñez; procurador, Sr. Pedrinaci.

Huésca: Contra Juan José Ortigosa Carrasco, sobre hurto; abogado, señor Godoy; procurador, Sr. Gómez.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Pedro López Sierra, sobre estafa; abogado, señor Blanes; procurador, Sr. Rodríguez.

Guadix: Contra José Varón Raya, sobre lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Osuna.

Sección 4.ª.—Contra Diego Jiménez Carmona y José Álvarez Cámara, sobre lesiones; abogado, Sr. García; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Alonso.

Correo de anoche

Regocijo general.

Tanto los miembros de las oposiciones parlamentarias como los ministeriales, se encuentran muy regocijados por la suspensión de las sesiones de Cortes, revelándose en todo general cansancio. Dúdase de que las Cortes se abran en el mes de Mayo, no siendo esto tampoco deseado por nadie.

Es creencia general que las sesiones se reanudarán en Noviembre.

Resolución de un Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Castellón ha co-

municado al delegado de Hacienda que rechaza el nuevo cupo de consumos, diciendo que se le rebaje ó en caso contrario que se le conceda el arriendo.

El acuerdo ha sido acogido por el pueblo con simpatía y aplauso.

Aprestos guerreros

Colonias.—Confírmase que el gobierno ruso se ha decidido a aumentar considerablemente la marina de guerra.

Para los gastos que esta reforma ocasiona se ha aprobado un crédito de cincuenta millones de rublos.

Este acuerdo, del cual se dudaba en principio, ha sido muy comentado.

Anunciase para muy en breve serias complicaciones.

La cuestión de los reservistas

El Nacional recoge el rumor de que están divididos los generales en la cuestión de los reservistas.

Añade que la excitación de los activos la ha motivado el rumor de que se preparaban mayores concesiones a los reservistas.

El referido periódico indica que el general Azcárraga ha dado órdenes para evitar las reuniones de los activos habiéndose cursado tibiamente.

Racha de duelos

En virtud de diferencias surgidas entre Roberto de Rothschild y el conde de Lubersac, hay pendientes varios duelos: primero, entre los señores Saint-Alary y de Dion; segundo, entre Miguel Ephrussi y Lubersac, y tercero, entre este último y Eduardo Rothschild.

El barón Roberto de Rothschild, hijo del barón Gustavo, es un joven alumno de la Escuela de Minas. El conde de Lubersac es el primogénito del marqués del mismo título.

MERCANCÍAS

Legadas ayer a esta estación férrea.

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGN.
Arrigarrac	1 Capsulas	Moreno
Burgos	1 Chacina	Juan
Barcelona	1 Piel	Martín
Irún	1 Curtidos	Jiménez
Murcia	1 Almería	Galdó
"	1 Alpargatas	Ruiz
Mora	1 Queso	Auriales
"	1 " "	Castro
"	1 " "	Casares
"	1 " "	Sánchez
Madrid	3 " "	Pinedo
Monforte	1 Jamón	Sánchez
Ciot	1 Tejidos	Braga
Penarroya	1 Hulla	Mesa
Santander	1 Café	Rojo
"	1 Vino	Olaya
Valladolid	2 Curtidos	C. Navajas
Empalme	10 Petróleo	González
"	10 " "	Villega
San Lucar	2 Vino	Sánchez
Sevilla	2 Adoquines	Gómez
"	2 Chocolate	López
"	5 Jabón	"
"	59 " "	Velilla
"	1 Café	Bueno
Málaga Pto.	15 Papel	Rodríguez
"	4 Algodón	Moreno
"	2 Tejidos	"
"	6 Perfumería	Tarifa
"	2 Tejidos	Echevarría
"	2 Chocolate	Muñoz
"	1 Cables	Electricidad
"	3 Ferreteria	Sac
"	1 Tejidos	Bueno
"	3 Ferreteria	Marqués
"	15 Tablero	Pérez
Málaga	1 Cola	Benavente
"	3 Almidón	Molina
"	2 Vino	Balmada
"	3 Perfumería	Tarifa
"	4 Sosa	General

Traspaso. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa un establecimiento de aceite y petróleo muy acreditado, en sitio céntrico y en precio módico. Darán razón en esta Administración.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Tumulto de verduleras

Madrid 4 (8'30 n.)

En la plaza de la Cebada de esta corte, se ha promovido por las verduleras un alboroto monumental en contra de los abastecedores.

Acudieron las autoridades y fuerzas de la guardia civil.

Con gran trabajo se logró restablecer el orden.

Se teme que mañana se reproduzca el desorden en mayor escala.—Guerra.

Quiebra importante

Madrid 4 (8'30 n.)

Las noticias recibidas de Barcelona, dando cuenta de la quiebra de la importante casa de banca de aquella capital que representaba el Sr. Araciz, ha causado bastante impresión en la bolsa y en el comercio.—Guerra.

Diputados provinciales

Madrid 4 (8'30 n.)

Se asegura por caracterizados ministeriales que se publicará en breve un decreto suspendiendo las elecciones de diputados provinciales hasta el mes de Marzo del año próximo venidero.—Guerra.

Banquete prohibido

Madrid 4 (8'30 n.)

Los coroneles y tenientes coroneles de los cuerpos de guarnición en Madrid, se proponían obsequiar con un banquete al general Weyler.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha dictado órdenes terminantes, prohibiendo la celebración de dicho acto.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 4 (8'30 n.)

Las noticias que se reciben en Londres referentes a la marcha de los sucesos de la guerra del Transvaal son poco favorables a las armas inglesas.

La supuesta destrucción de los cuerpos de ejército boers que mandan los comandos Lad y Brand, y cuyo relato había publicado la prensa inglesa con extraordinario regocijo, se ha desmentido oficialmente.

Los mencionados comandos y las tropas a sus órdenes, están completamente a salvo en comunicación directa con el grueso de las tropas boers y sin que hayan sufrido ninguna baja.

Un importante contingente de fuerzas boers se ha concentrado al norte de la república de Orange.

Varios prisioneros boers se han escapado de Grootfontein.

El general Gatacre ha emprendido la marcha hacia Boenfontein.

En el ejército inglés se nota la falta de caballos y mulas.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 4 (8'30 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, no se ha tratado cuestión alguna política.

Los rumores de que en este consejo se plantearía la crisis, no han tenido confirmación.

La sesión ha sido exclusivamente administrativa.

Respecto a personal no se resolvió nada.

Se estudiaron varios expedientes de indulto para preparar los que han de otorgarse el Viernes Santo.

Quedó aprobado el decreto concediendo prórroga para el pago de moratorias.—Guerra.

El arbitraje

Madrid 4 (8'30 n.)

Telegrafían de La Haya que en el Parlamento ha sido aprobado por sesenta y cinco votos contra veinte el convenio en el nacional sobre el arbitraje.—Guerra.

Acuerdo de los catalanistas.

Madrid 4 (8'30 n.)

Dicen de Barcelona que si el Gobierno prohibe la celebración de los Juegos Florales, los catalanistas solicitarán del marqués de Comillas les ilote un huque para celebrarlos.—Guerra.



El profesor Dr. Paschke, autor de célebre libro *Cosmética para los médicos*, escribe en el número 4, año XL, de las *Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blätter)*, de Viena, como conclusión de sus laboriosos y concienzudos experimentos sobre el antiséptico Odol:

«En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente.»

El Odol se vende en todas partes a Ptas. 3'50

DE PÉREZ Y C.ª
farmacéuti-
cos españoles

De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol. Frasco con cuentagotas la octava parte mayor que el de 2 pesetas. El que conozco Odol como pre-Opol y compa. «Sto. Tomás, ver y creer». Depósito: Madrid, Capellanes 1. Bilbao, sus autos res.—Granada, Farmacia de Ocaña.

La casa DE EMPEÑO DE LA CALLE del Ciprés núm. 2, frente a la verja del Jardín Botánico, se dió de baja el día 30 de Diciembre de 1898. Los señores que tenga efectos cumplidos al vencimiento de la paqueta pueden retirarlos.

Se vende un bonito y elegante carruaje de seis asientos y con un solo caballo. En la calle de Canasteros núm. 11, está de manifiesto donde también darán razón.

BAZAR-SUBASTA

Reyes Católicos, 58.

Por el procedimiento de venta en subasta, encontrará el público en este Baza: Rejería de todas clases, Bisutería, Artículo de piel, Quincalla, A mas de fuego, Platería y un inmenso y bonito surtido en artículos de fantasía propios para regalo.

La fábrica de hostias que estaba en la calle de Elvira, núm. 48, se ha trasladado al Postigo de San Agustín núm. 4.

LA VIÑA P. CAFÉ Restaurant Cervecería

CALLES: COBAS Y ZARAGOZA

Entrada por la de Reyes Católicos.

A la carta, a gusto del parroquiano, se sirven Almuerzos a 2 pesetas; comidas a 2'50; café a 25 céntimos; cognac Cala, superior a todos los cognacs, a 25 céntimos copas; ostras a 1'25 y 1'50 docena; flanes, a 25 céntimos; jamón en dulce ó pavo trufado, a 1'25 ración.

Servicio especial a domicilio.—Especialidad en pescados y mariscos.

Además de las marcas conocidas, se venden en este establecimiento los vinos embotellados de chardonnay de la casa de Jerez, de los Sres. D. Francisco de Cala y Compañía Finísimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de León.

RESTAURANT Fornos (Antiguo SPORT)

En este acreditado establecimiento se sirven cubiertos a 2 pesetas, cenas a 1'50, abonos a domicilio desde 2'50 en adelante. Servicio permanente a la carta en el Restaurant Fornos. Se sirven las comidas más delicadas y muy convenientes de todas las de su clase. Vinos finos y de Valdepeñas a precios muy económicos, café 25 céntimo, cerveza 25 céntimo, cognac P. dro Domec a 2' céntimos copita, flanes a 25 céntimos, pavo trufado a 1'25 pesetas ración, jamón a 1'25 i.

NOTA.—En breve se inaugurará un nuevo servicio que ha de agarrar mucho al público. Piedra Santa 2.ª. Hornos San Matías 15.

Cerería católica de San José

Deseando el dueño de este establecimiento beneficiar al público granadino por los favores que éste le viene dispensando todo el año, ha dispuesto que en vez de vender sus velas e teramente puras de abejas, a 11 reales libras, venderlas a 1 real libra para que quede en beneficio del público, este real de utilidad.

Las personas que necesiten comprar velas y visiten este establecimiento, se convencerán de que la cera es inmejorable y compite con las mejores de la localidad.

Alhóndiga 16, 18 y 20 frente a la plaza del Lino.

CAFÉ DEL LEÓN 98, Mesones, 98.

Desde hoy se han rebajado los precios del consumo:

Café y demás servicios corrientes, de día y de noche, a 30 céntimos.

Dos números por noche: a las 8 y 12 y 10 y 12 por la célebre divette Ma fa Gurgui.

En ayos de día, de 1 a 3 ce la ta de.

En e entresuelo hay Academia de billar por señoras españolas.

AVISO.—Se han recibido riquísimos vinos de Valdepeñas, Costa de Albuñol, Jerez y Santúcar, en el ALMACEN de

EL POLO

Plaza del Carmen, 27.

Se venden dos magníficos finales, tra bajo filipino de gran mérito calle de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

Academia de Derecho de Granada

Constituida por los Sres. D. Manuel Sola Segura, D. Arturo Sánchez Aguilera y D. José Gil de Tejeda, Doctores en Derecho: Preparación para exámenes. Precios convencionales.—Barrillo de la Magdalena 8 y 10.

Don Manuel de la Paz Mosquera

Miniaturista de Cámara, premiado en varias exposiciones, admite los encargos que se le confíen; hace retratos para álbumes, medallones y otros tamaños; copia de cuadros etcétera.

Vive calle de Mariana Pineda núm. 7.

Permanecerá aquí pocos días.

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.ª plana.

81 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

Callóse un instante, contempló a su hija tristemente, y dijo: —Ahora que todo lo sabes, dime si me verdones haberte dado la existencia.

IX

Mad. Moulinet.

—¡Oh! padre mío,—exclamó Inés con espionada ternura,—perdonarte yo! Tengo orgullo en ser tu hija y la hija de Andrea; no hay corazones más nobles que los vuestros.

Mis dolores, mis sufrimientos, ¿que valen, comparados a los de mis padres? —Hija mía—balbuceaba Mauricio un momento dichoso después de muchos años,—gracias por tu afecto, gracias por tus palabras... ¡No puedes comprender el bien que me haces! Cuando pensaba en ti en mis noches de insomnio, me preguntaba con terror si llegaría a encontrarte, y si al encontrarte no nos veríamos separados que nunca! ¡Separados por las ideas, por los corazones!

—¿Era eso posible?

—Sí; tu habías sido criada lejos de mí, quizás te habían inspirado horror a mi

nombre... ¡Por eso soy tan dichoso! ¡por eso me hallo consolado solo a la idea de que seremos dos a llorar por ella!

Inés le devolvía sus caricias, que no hubieran terminado si Ivan no hubiera tenido el valor de arrancarlos a las efusiones del corazón para hacerles pensar en la vida real.

—Nada os separa desde ahora,—dijo,—y cada día será una alegría más que aumente lo profundo de vuestro cariño, basado en la conformidad de vuestras sensaciones.

Pero aún no sabemos nada de la existencia de Inés.

Mr. Dalifroy sigue impune y triunfante, y con él hay otro u otros culpables, cuyos nombres ignoramos.

Era indudable que aludía al seductor de Inés.

El padre y la hija se estremecieron. Terminaron su estrecho abrazo, y exhalando Inés un suspiro murmuró:

—Teneis razón, debo hacerlos mi confesión, debo contarlos mi vida; es preciso que mi padre sepa que yo no soy indigna de él ni de mi madre.

Es preciso que vos, Ivan, comprendais que merezo la simpatía, la estimación, el respeto que desde el primer día os he merecido...

Y al pronunciar estas últimas palabras, Inés se había sonrojado ligeramente.

—Habla, hija mía,—dijo Mauricio,—habla sin temor. Delante de nosotros puedes pensar y hablar en voz alta.

Los dos hombres que te escuchan, uno sobre todo, ha sufrido demasiado,

ha visto muy de cerca todas las tentaciones del mal para no disculparte cualesquiera que sean tus errores; el otro, aunque joven, no está sujeto a preocupaciones vulgares, ni es de los que confunden las víctimas con los culpables.

Por eso ambos te dicen: «levantate, pobre criatura vencida, alza la frente.» Los dos hombres se acercaron a ella, sentáronse a su lado graves, atentos, recogidos, e Inés comenzó en estos términos:

Eu el departamento de Meurthe, en Dieue, ciudad de unas cuatro mil almas fui criada.

Allí pasé mi infancia y la mayor parte de mi juventud.

La mujer que me cuidaba, que reemplazó a mi pobre madre, y a quien yo ni de nombre conocía, se llamaba Mad. Moulinet.

Era una mujer soez, brutal, dada a la bebida y a otros vicios no menos vergonzosos.

Se decía viuda aunque nadie había conocido a Mr. Moulinet, al que ella decía haber perdido muy joven a los dos ó tres años de casada.

Aún la recuerdo, podría tener cuarenta y cinco años, no habría sido nunca hermosa y al envejecer se había hecho repulsiva.

Me parecía verla con sus ojos redondos, verdes, ribeteados de encarnado como los del ave de rapiña, con su nariz siempre granugienta por el abuso de las bebidas alcohólicas, sus labios gruesos, sus pómulos salientes, su frente deprimida rodeada de cabellos grises...

Aún me parece oír su voz cascada acostumbrada a palabras mal sonantes, su risa que me hacía daño; en aquella época en que los niños no están predispuestos a las sensaciones.

Habitábamos una casita vieja y fea, rodeada de jardín, casa que hubiera podido ser agradable sin la suciedad que la hacía repugnante.

No sé a quien lo debo—exclamó Inés como en paréntesis,—pero he tenido desde mi niñez la pasión por la limpieza, del orden, del lujo relativo a mi posición.

Desde mi edad primera, no podía verme las manos sucias y el rostro manchado como la mayor parte de los chicos que andaban por las calles, y el no poder vestirme con más aseó fué mi primer sufrimiento...

Esta delicadeza, esta pulcritud, irritaban a Mad. Moulinet que las creía una censura a sus propias costumbres, y solía decirme:

—¡Miren la hija de cualquier quidán, qué aires se da de princesa!

Y esto lo decía con frases más espresivas, con palabras infames que yo no debía oír en mi tierna edad y que se grabaron en mi memoria, dándome a entender que tenía una madre de mala conducta.

—¡Infame!—murmuró Mauricio apretando los puños.

Yo era maltratada por haberme lavado, como otros niños por no lavarse, y otras veces lo era sin motivo ni razón, por el placer de maltratarme.

Me había acostumbrado y no lloraba; los niños que lloran esperan algo de sus

lágrimas; yo no esperaba nada de las mías; y aunque el dolor hubiera querido arrancarme gritos ó protestas, un sentimiento instintivo de odio ó de orgullo me contenía.

Si aquella mujer hubiera sido mi madre; si la hubiese amado, hubiera intentado enternecerla como todos los niños en igual caso; pero con aquella no podía albergar más que ideas de rebelión.

Odiaba a aquella mujer, aunque no había conocido a otra que se ocupase de mí, y creo que este odio se remontaba más lejos que a mis recuerdos de la infancia.

Aquella mujer miserable tenía todos los vicios: lo he comprendido después, explicándome escenas que antes no comprendía. Vieja y fea como era, repugnante a primera vista, tenía amantes jóvenes, a los que daba el dinero que recibía por cuidar de mí.

Esto se le escapó un día en medio de su embriaguez; era muy discreta en todo lo que a mí se refería.

Pero no debo insistir en estos detalles, que todavía sublevarían mi corazón.

En aquel centro de infamias viví hasta los quince años, y entre estas ignominias se desarrolló mi inteligencia.

X

¡Sin madre!

—Tal fué—prosiguió Inés—mi primera educación.

En cuanto a instrucción, no recibí ninguna.

A los doce años no sabía leer ni es-

HIGIENE PÚBLICA.

El polvo y el aire

Es del mayor interés, especialmente en las grandes ciudades, fijar el polvo del suelo e impedir que penetre en todas partes de una manera constante. Ningún agente de transporte de los miasmas y contagios es tan seguro ni tan activo como el viento que transporta a nuestra atmósfera los polvos orgánicos. Basta hacer su análisis microscópico y químico para convencerse de esta verdad.

El polvo se agita en el aire, á veces en bastante abundancia para obscurecerlo, se compone de corpúsculos suministrados por los detritus de la corteza mineral del globo, de partículas de animales y de plantas y de restos muy ténues de cuanto consumimos para nuestras necesidades.

Cuanto más agitada está la atmósfera por la violencia de los vientos, tanto más se carga de diversos corpúsculos. Los granúlos de materia mineral varían poco y representan los detritus de rocas que están desnudas sobre la tierra. En cuanto al polvo de origen animal, se compone de animalúculos infinitamente pequeños desecados, tales como vibrios y helmintos, esqueletos infusorios, fragmentos de antenas de insectos, escamas de mariposas diurnas y nocturnas.

nas, pelos de conejo, de murciélago, bérbulas de pluma, fragmentos de epidermis de animales diversos, filamentos de telas de araña, etc.

El polvo vegetal, examinado con el microscopio, presenta fragmentos de tejidos de diversas plantas, algunas fibras leñosas, muchos residuos de celidillas y de vasos, pelos de ortiga y de otros vegetales, filamentos de algodón, desprendidos de nuestras ropas, y sobre todo, y por todas partes una gran cantidad de fécula de trigo, de cebada, de centeno y de patata.

No hay rincón en el que no penetre la fécula con el aire. En el polvo secular que cubre los más antiguos monumentos se hallan estos residuos correspondientes á todas las épocas. La cantidad aérea de fécula, disminuye á medida que nos elevamos en las montañas, ó que nos alejamos de los centros de población.

En la atmósfera libre es, por lo tanto, donde hay que buscar la causa de la mayor parte de las enfermedades que azotan á poblaciones enteras. Los ataques de enfermedades contagiosas reunidos en los hospitales de las grandes ciudades, se convierten en focos de infección, cuyos gérmenes se encargan de propagar el viento.

Por esta causa se acude al medio de bañar á los enfermos, cuando entran en convalecencia, á fin de ahogar las partículas morbosas que de otro modo propagarían el germen de la infección.

No es necesario que el polvo atmosférico sea de naturaleza deletérea para que ejerza una acción funesta sobre nuestro organismo.

Inflamando el tejido del pulmón, produce afecciones que, ó quedan crónicas, ó arrebatan en poco tiempo la vida á las personas.

De todo esto se desprende que es de absoluta necesidad purificar á menudo la atmósfera, sobre todo en las grandes poblaciones, para amenguar esa mortalidad con la que la estadística nos horroriza á menudo. —C. de U.

Album del Hogar

La cocina española

Calamares en ajo de pollo.—Se pican dos libras de calamares un poco menudos y puestos en una cuajadera se rocían de ajo y perejil picados, sal y pimienta molidas; además, dos onzas de aceite frito, un polvo de canela y dos de nuez-moscada; se ponen al fuego, dejándolos durante quince ó veinte minutos que cuezan, después se añaden dos cuartillos de agua, continuando al fuego, y cuando la salsa que se forme cubra por su mitad el pescado, entonces puede servirse.

Sopa de solomillo relleno.—En una so-

pera se pondrán, dos cuartillos de caldo de perdiz, dos yemas de huevo duro ralladas, un polvo de nuez-moscada, dos cucharadas del mejor Jerez que se tenga, y seis ruedas de solomillo relleno, bien delgadas, y cortadas del sitio menos grueso que aquel tuviere. Sirvase estando por supuesto muy caliente el caldo.

HUMORADA

En una taberna se habla de Galileo.
—¿Quién fué ese Galileo?—pregunta un borracho empedernido.
—El primer hombre que afirmó que la tierra daba vueltas.
—¿Vamos! El primero que tomó una curda.

Una charlatana habla con su médico, sin que le deje meter baza en la conversación.

—¿Enséñeme usted la lengua! exclama de pronto el doctor.

—Pero...
—No hay pero que valga. Prefiero verla á oír.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana: se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, á las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En la Catedral y en las Angustias, visperas á las once.

En la Piedad, San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia, á las cinco, y predica don Manuel Arcaya.

Setena.—A nuestra Sra. de los Dolores en la iglesia de Gracia, Sta. Maria Egipcíaca, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios San Justo, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Paula, San Pedro y San Andrés, predicando en la iglesia de Gracia don Luis García y en San Andrés don Francisco Paregrosa.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Se desea comprar una casa de buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobran de anteaer 1835 q. m.
Entrada de ayer. . . 186 »

Total existencia ayer. 1519 »

Vendidos 205 »
Quedan. 1314 »

Precios del trigo de ayer

De 35'00 a 34'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 28'00 ps. á 30'00 q. m.

Habas de 28'00 » á 29'00 »

Maiz de 26'00 » á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
5 reses mayores á 2'06 pesetas el kilogramo. 1 borrego á 1'60 idem 3 cabras á 1'45.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Navas 26.

Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatismo y esterilidad

Quedan 31 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. la caja y se remiten por correo á todo el mundo.

Dr. Morales, Carretas 29. Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz.

En San Jerónimo, 15.

MATIAS LOPEZ

MADRID RECORTAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De visita en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Tiro de pistola y carabina

Instalado en el Banco del Solón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Para Médicos: contratos para

recibidos para cobrarse; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, á peseta el ciento, y 750 el millar hecho libreta.

Para Comerciantes: talonarios

perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas cientos; vales, á peseta ciento á 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 al millar; tarjetas para precios, 1 peseta docenas; libros para anotar los talones de P. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de prensa, etc. etc.

Vendidos: Talonarios, hechos libreta

brotes á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVEREOS - ROOB ANTIFILITICO - COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de mas de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos ureticiales, 435, Barcelona totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purga» ó reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó de años. Inmejorable para las «úlceras» y flujo blanco de las mujeres, «arenillas» y «catarras» de la vejiga, «escorrazos» uretrales, cálculos, retención de la orina y demás infecciones genito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Iodo» de «Potasio» ni sustancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob es reforzar y contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido curan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incredulos se les admite a paz una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites: antiveres para quienes no quieren usar inyecciones, pesas 5. Roob antisifilítico, pesas 4. Pa a provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Puizón, San Jerónimo 15, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos aris de puros de uva, Anís Mafiana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rué superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castañón los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados y finados de 18 á 24 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranos de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos arillos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

Nervis Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pat), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, irascibilidad, asma y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jaqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Puizón, San Jerónimo 31.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtiembres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Para Semana Santa

acaba de recibirse en casa del señor Pericás, Puerta Real, frente á la calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones, un magnífico surtido de devocionarios desde 50 céntimos á 300 pesetas. El que no compre libros será por que no le haga falta.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RIBOMBENAS INDUSTRIALES
MADRID

NOVENAS
Hay la venta en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, multitud de oraciones religiosas, totanas, tréduas y las siguientes novenas:
—A Nuestra Señora de la Cabeza. —A las Benditas Animas del Purgatorio. —A Nuestra Señora de la Buena Suerte. —A Nuestra Señora del Carmen. —A Santa Rita de Casia. —A San Antonio de Padua. —A San Francisco de Asis. —A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhondiga, 2
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Atendemos á domicilio solo en casos extraordinarios.

SAN IGNACIO
Gran almacén de loza y cristal,
MESONES, 102. NOVEDADES
Precios módicos.

Colocación Se desea un maestro parlero de toda clase de jarras ó para servir. —Darán razón calle Mano Hierro número 23.

Venta de cisco de carbón de ercina, á 5 y 1/2 reales la arroba, calle de Santiago, número 17.

Se desea para hacer preta 20000 mos sin riesgo: se currella, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO
500.000 Marcos ó aproximadamente
PTAS. 800.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 premio á marcos 300000
1 premio á marcos 200000
1 premio á marcos 100000
2 premios á marcos 75000
1 premio á marcos 70000
1 premio á marcos 65000
1 premio á marcos 60000
1 premio á marcos 55000
2 premios á marcos 50000
1 premio á marcos 40000
1 premio á marcos 30000
2 premios á marcos 20000
26 premios á marcos 10000
56 premios á marcos 5000
106 premios á marcos 3000
206 premios á marcos 2000
812 premios á marcos 1000
1518 premios á marcos 400
36952 premios á marcos 155
19490 premios á marcos 300
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.
15 de Abril de 1900
VALENTIN Y C.ª
HAMBURGO (Alemania)
Para oíentarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID
SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Comerchales heladas y padricos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se compran periódicos viejos por arrobas en la calle de Párraga número 5